



DECRETO EXENTO N° 1924
 RETIRO, 22 MAY 2018
 VISTOS:

1. D.F.L. N° 1-3063 de 1980, sobre traspaso de Servicios Públicos a las Municipalidades;
2. Ley N° 19.378 que fija el Texto "Estatuto de atención Primaria de la Salud Municipal" y sus modificaciones;
3. Decreto Exento N° 146 de fecha 25/01/96 que aprueba Reglamento de la Carrera Funcionaria personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal Comuna de Retiro y sus modificaciones;
4. Decreto Exento N° 4.055 de fecha 14/12/2017 que aprueba las estimaciones de Ingresos y Gastos de Salud Municipal de Retiro, para el año 2018.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" D.F.L 1/2006;

DECRETO

1. **REGULARICесе**, la realización de horas correspondientes a trabajos extraordinarios de los funcionarios que a continuación se mencionan, por labores realizadas en los distintos servicios dependientes del Departamento de Salud Municipal en los periodos señalados.
2. **PAGUESE**, lo que corresponda en la remuneración de Mayo de 2018 de acuerdo a la siguiente tabla:

Funcionario	C.I.	Catego	Fecha	N° Hrs	%	Observación
<i>Ernesto Charnock Cofre</i>	08.375.018-9	E/13	28-28/04/2018 02-04-06-07-09-12-14/05 2018	37,5 <u>12,5</u> 50	50% 25%	Horas adicionales

ALCALDE
RODRIGO RAMIREZ PARRA
 ALCALDE DE LA COMUNA

DIRECTOR
RUBEN ARIAS BARREDO
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL
GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Oficina de Partes
- Secretaria Municipal
- Finanzas Depto. Salud Municipal